

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2021-9464** *Anuncio de enajenación, mediante subasta, del aprovechamiento forestal maderable para 2021 del Monte de Utilidad Pública 383-bis-I.*

En la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Vecinal de Santa María de Cayón de fecha 21 de mayo de 2021 se acordó la aprobación del pliego de condiciones técnicas facultativas y económicas para la subasta del aprovechamiento forestal maderable para el año 2021, del M.U.P. número 383-bis-I perteneciente a la Junta Vecinal de Santa María de Cayón, ubicada en el término municipal de Santa María de Cayón.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, pudiendo presentar reclamaciones contra los mismos durante los OCHO DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del periodo de presentación de proposiciones a la citada subasta que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

Junta Vecinal de Santa María de Cayón. CIF: P-3900086-D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) El objeto del contrato es la venta mediante subasta de CUATRO LOTES de madera en el Monte de Utilidad Pública número 383-bis-I perteneciente a la Junta Vecinal de Santa María de Cayón con el siguiente contenido:

LOTE 1:

Cosa cierta: Pies de eucalipto dentro de la UA 21 delimitada con pintura del Plan Técnico.

Cuantía: Maderas (mc) 783.

Lugar: UA 21.

Precio base mejorable al alza: 18.009,00 €.

Plazo de ejecución: 12 meses desde la adjudicación definitiva.

LOTE 2:

Cosa cierta: Pies de pino radiata dentro de la UA 17 delimitada con pintura del PTG.

Cuantía: Maderas (mc) 5.121,00.

Lugar: UA 17.

Precio base mejorable al alza: 92.178,00 €.

Plazo de ejecución: 12 meses desde la adjudicación definitiva.

LOTE 3:

Cosa cierta: Pies de eucalipto dentro de la UA 8 delimitada con pintura del PTG.

Cuantía: Maderas (mc) 310.

Lugar: Regato Peparros.

Precio Base mejorable al alza: 6.820,00 €.

Plazo de ejecución: 10 meses desde la adjudicación definitiva.

MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 225

LOTE 4:

Cosa Cierta: Pies de Eucalipto dentro de la UA 12 Y 13 delimitadas con pintura del PTG.

Cuantía: Maderas (mc) 250.

Lugar: Corrillos.

Precio base mejorable al alza: 5.500,00 €.

Plazo de ejecución: 8 meses desde la adjudicación definitiva.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- TIPO BASE DE LICITACIÓN MEJORABLE AL ALZA.

LOTE 1: 18.000,09 € (IVA excluido).

LOTE 2: 92.178,00 € (IVA excluido).

LOTE 3: 6.820,00 € (IVA excluido).

LOTE 4: 5.500,00 € (IVA excluido).

5.- GARANTÍA:

Definitiva: EL CINCO POR CIENTO (5%) del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

b) Domicilio:

c) Localidad:

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

8.- PROPOSICIONES:

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, respecto a cada uno de los lotes, sin perjuicio de las excepciones establecidas en la legislación vigente. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurara en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

Las proposiciones que tomen parte en la licitación se presentarán en un sobre cerrado, firmado por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en el que se hará constar la leyenda "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE SUBASTA DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL PARA EL AÑO 2021, EN EL M.U.P. NÚMERO 383-bis-I, SANTA MARÍA DE CAYÓN, LOTE N°...".

MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 225

Dentro del sobre se incluirán dos sobres:

**SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.**

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario o, en su caso, la representación.

b) Declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar.

**SOBRE 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la legislación en vigor.

**9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:**

— **APERTURA SOBRE 1:** Transcurridos dos días hábiles desde la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en el sobre 1.

— **APERTURA SOBRE 2 Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** Posteriormente se procederá a la apertura y examen de los sobres que contienen las ofertas económicas.

A la vista de las ofertas económicas presentadas la Mesa de Contratación propondrá al adjudicatario del contrato.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Según el pliego de condiciones técnicas, facultativas y económicas.

Santa María de Cayón, 2 de noviembre de 2021.

La presidenta,

María Cristina Copete Álvarez.

[2021/9464](#)